

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15851** *HOSTELERÍA ARBOLEDA 38, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza.

Hago saber: Que en ejecución n.º 141/08, seguida a instancia de Rosa M.ª García Orellana, frente a la empresa Hostelería Arboleda 38, S.L. se ha dictado, con fecha de 13-5-09, auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.987,47 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090037344-1